

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

Aviso

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974 para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

1. Que a partir de la fecha en que se admita a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporará al nuevo sistema de liquidación y compensación las acciones de títulos de «Barcelona, Sociedad Anónima».

2. Que las operaciones de Bolsa que se refieren a las acciones de dicha Sociedad serán objeto de liquidación y compensación, con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Barcelona, 23 de noviembre de 1988.—El Secretario.—V.º B.º: El Síndico Presidente.—15.890-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio del mencionado Banco, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de fecha 24 de noviembre de 1988, página 33458, columnas primera y segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Bonos de caja simples, emisión número 46, serie JC», debe decir: «Bonos de caja simples, emisión número 47, serie JC».—15.831-C CO.

BANCO HISPANO INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Bonos serie cinco. Octubre 1982

A partir del día 1 de diciembre de 1988, este Banco hará efectivo el cupón número 12 de los bonos de caja integrantes de la serie cinco, octubre 1982, con arreglo al siguiente detalle por bono:

Importe íntegro: 153,75 pesetas.
Retención a cuenta: 30,75 pesetas.
Importe líquido: 123 pesetas.

El referido importe líquido será satisfecho en el domicilio social, carrera de San Jerónimo, número 7, de Madrid.

Madrid, 15 de noviembre de 1988.—Un Administrador, Agustín Angel Serrano Val.—5.591-10.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad y de conformidad con lo establecido en las normas estatutarias, se convoca a los señores Consejeros generales, Consejo de Administración y Comisión de Control de este Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, a la Asamblea general ordinaria, correspondiente al segundo semestre del año en curso,

que tendrá lugar el día 17 de diciembre de 1988, en el salón de actos del Centro Cultural «Cajasur», sito en calle Reyes Católicos, número 6, de Córdoba, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el mismo día y en igual lugar, a las doce horas, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Salutación e informe del señor Presidente.

Tercero.—Información sobre la evolución y desarrollo de la Entidad, tanto en el orden económico-financiero como en el de la obra social y cultural.

Cuarto.—Informe de la Comisión de Control.

Quinto.—Líneas generales definitivas sobre previsiones para el ejercicio de 1989.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para emitir cuotas participativas y nuevas emisiones de obligaciones subordinadas hasta el límite máximo legalmente permitido.

Séptimo.—Designación de una Comisión que ha de entender, en segunda y definitiva instancia, por delegación de la Asamblea general, de la resolución de las impugnaciones que, en su caso, puedan formularse en los procesos de renovación de los órganos de gobierno.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación, en su caso, de Interventores, a tal fin.

Córdoba, 21 de noviembre de 1988.—El Presidente, Miguel Castillejo Gorraiz.—5.702-5.

BOLETOS GUIPUZCOANOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el hotel «San Sebastián», barrio del Antiguo, de San Sebastián, el próximo día 15 de diciembre de 1988, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, al siguiente día 16 de diciembre, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias de esta Sociedad en los ejercicios 1987 y 1988.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987 y 1988.

Tercero.—Propuesta de disolución de la Sociedad y, en su caso, nombramiento de Liquidadores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 16 de noviembre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Angel Urquiza Mendiola.—6.069-D.

INDUSTRIAS SIDERURGICAS DEL SUR, S. A. (INSISUR, S. A.)

Se convoca a los señores accionistas para Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Fuerte del Rey, sin número, el próximo día 20 de diciembre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda,

a la misma hora y lugar del día siguiente 21 de diciembre, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación del Balance del último ejercicio.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Remuneración de Consejeros.

Cuarto.—Situación financiera de la Sociedad.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Jaén, 17 de noviembre de 1988.—El Consejo de Administración.—6.143-D.

COMPANÍA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, con intervención del Letrado-Asesor, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Lersundi, número 9, sexta planta, de Bilbao, en primera convocatoria, el día 18 de diciembre de 1988, a las doce treinta horas, y, en su caso, en segunda, el día 19 de diciembre de 1988, en el mismo lugar y hora, con objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Solicitud de exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la Compañía, con adopción, en su caso, de los acuerdos exigidos por la Ley al respecto.

Segundo.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales, con objeto de regular el régimen de transmisión de las acciones.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para que, conforme a los artículos 88, 94, 95 y 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda aumentar el capital social, dentro del plazo de cinco años, hasta un 50 por 100 de su actual cuantía, con modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, dejando sin efecto la autorización actualmente vigente.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones, bonos simples, convertibles u otros títulos análogos.

Quinto.—Facultar al Consejo para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia habrán de cumplirse los requisitos establecidos por el artículo 59 de la Ley de 17 de julio de 1951 y II de los Estatutos sociales.

Bilbao, 19 de noviembre de 1988.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—15.910-C.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE LA PENICILINA Y ANTIBIOTICOS, S. A.

Ampliación de capital

La Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 23 de noviembre de 1988, previa convocatoria cursada al efecto, y con los requisitos de quórum previstos en la Ley, tomó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aumentar el capital social de la Sociedad en 19.600.000 pesetas, mediante la emisión de 19.600 acciones, serie B, nominativas, de 1.000 pesetas, valor nominal, cada una, numeradas correlativamente del 254.566 al 274.165, ambos inclusive, de acuerdo con el artículo 92 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, con reserva de un derecho de suscripción preferente a favor de los antiguos accionistas, proporcional a las acciones que posean, correspondiéndoles:

Una acción nueva de 1.000 pesetas por cada 13 antiguas de 1.000 pesetas (B), que posean.

Una acción nueva de 1.000 pesetas por cada 13.000 antiguas de 1 peseta (A), que posean.

Asimismo se acuerda una prima de emisión de 19.600 pesetas por cada acción, que será satisfecha íntegramente por los accionistas suscriptores.

Las nuevas acciones, que serán desembolsadas en su totalidad junto con la prima de emisión, en el momento de su suscripción, participarán en proporción al capital social de los derechos políticos y económicos a partir del día de la fecha del presente acuerdo.

Los accionistas tenedores de acciones que no cubran la proporción indicada anteriormente, deberán agrupar sus títulos para el ejercicio del derecho de suscripción.

El plazo para ejercitar el derecho de suscripción preferente será de un mes, contado desde la fecha de adopción del acuerdo de emisión. Los accionistas que no ejerciten su derecho dentro del plazo señalado, se entenderá que renuncian al mismo, quedando las acciones que no se suscriban a disposición de los socios restantes, que las podrán suscribir en las mismas condiciones.

Madrid, 24 de noviembre de 1988.-Silvia Gómez de Balugera, Secretaria del Consejo.-15.889-C.

COURIER MADRID ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Entidad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 12 de diciembre de 1988, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 13 de diciembre de 1988, a la misma hora, según el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura del acta anterior.

Segundo.-Ampliación de capital de 1.900.000 pesetas y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos.

Tercero.-Delegar en el Consejo de Administración la designación de las fechas y modo para un desembolso.

Cuarto.-Cese en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración y nombramientos de nuevos cargos.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de noviembre de 1988.-La Presidenta del Consejo, Victoria Maura.-15.903-C.

SEFINNOVA, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convocan Juntas ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrarán una a continuación de la otra en el domicilio social, paseo de la Habana, número 26, segundo, Madrid, el día 14 de diciembre de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora para deliberar y resolver sobre los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1987-1988 y de la gestión del Consejo de Administración

Segundo.-Redacción y aprobación del acta por la propia Junta.

Junta extraordinaria

Primero.-Disolución de la Sociedad.

Segundo.-Redacción y aprobación del acta por la propia Junta.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-15.925-C.

GILA, S. A. Distribuidor de CAMPSA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado asesor exigida en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en las dependencias administrativas de sus instalaciones de Segovia, calle Depósitos del Agua, número 10, en primera convocatoria, el día 17 de diciembre de 1988, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1987.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento al efecto de dos Interventores.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta general pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera convocatoria.

Segovia, 23 de noviembre de 1988.-La Presidenta del Consejo de Administración, Carolina González Arrizabalaga.-15.917-C.

GALLERY CENTER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Urgel, número 240, quinto C, el día 15 de diciembre de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y siguiente día, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Otorgamiento a la Sociedad de préstamo con garantía hipotecaria.

Barcelona, 22 de noviembre de 1988.-El Administrador.-6.103-D.

OSBORNE Y CIA., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Junta general, con carácter de ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en El Puerto de Santa María, calle Fernán Caballero, números 3 y 5, el día 16 del próximo mes de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 17, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y censura de la gestión social y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y de la Memoria e informe de gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cuadro de financiación y aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 1987 y el 30 de junio de 1988.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el presente ejercicio.

Tercero.-Aumento del capital social, y consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, con asignación de reservas de actualización.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Para acordar el aumento del capital social, y consecuente modificación estatutaria, previsto en el punto 3 del orden del día será necesaria, en orden a la válida constitución de la Junta para tratar dicho punto, la concurrencia de socios y de capital desembolsado prevista en el artículo 23 de los vigentes Estatutos. De no darse esa concurrencia, la Junta podrá constituirse, con sujeción al artículo 22 de los Estatutos, para tratar de los restantes puntos del orden del día.

Podrán asistir a la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales, los titulares de 500 o más acciones nominativas inscritos en el libro registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas que posean menos de 500 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otra persona física accionista con derechos a asistencia a la Junta. Las agrupaciones habrán de quedar formalizadas en el momento de legitimarse la asistencia a la Junta y por medio de escrito dirigido a la Sociedad.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos sociales.

Los documentos contables del ejercicio y el informe de los accionistas censores de cuenta estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado asesor del Consejo de Administración.

El Puerto de Santa María, 15 de noviembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Osborne Mac-Pherson.-15.911-C.

CABAC, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado asesor exigida en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en las dependencias administrativas de sus instalaciones de Segovia, calle Depósitos del Agua, número 10, en primera convocatoria, el día 17 de diciembre de 1988, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

Primero.-Modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales en el sentido de establecer la libre transmisibilidad de las acciones.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento al efecto de dos Interventores.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta general pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera convocatoria.

Segovia, 23 de noviembre de 1988.-La Presidenta del Consejo de Administración, Carolina González Arrizabalaga.-15.916-C.

PARKVI, S. A.

«Parkvi, Sociedad Anónima», conforme a los artículos 24 y 26 de los Estatutos que rigen esta Sociedad, convoca Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, calle Hospital, número 2, el día 12 de diciembre de 1988, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el día 13 de diciembre de 1988, a la misma hora, en segunda convocatoria. Cuyo orden del día tendrá

como tema único la cesión gratuita a «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima» del local en planta baja, finca registral 39765; sito en Alzira.

Valencia, 27 de octubre de 1988.-El Director Gerente, José María Eguibar Galarza.-5.686-D.

VIROTERM ASTURIAS, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 14 de diciembre de 1988, en las dependencias de Llana-Consultores, domiciliada en la calle Marqués de San Esteban, número 1, quinto, de Gijón, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, y para el día 16 de diciembre de 1988, a la misma hora antes indicada, para deliberar y decidir sobre los siguientes puntos que integran el

Orden del día

Primero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Renovación y nombramiento de todos los miembros y cargos del Consejo de Administración.

Gijón, 18 de noviembre de 1988.-El Presidente.-6.064-C.

COMPañIA DE LA PLAZA DE TOROS DE JEREZ DE LA FRONTERA, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Jerez de la Frontera, calle Porvera, número 13, el próximo día 15 de diciembre de 1988, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación de cargos.

Segundo.-Comunicación de fecha 18 de octubre de 1988 de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, ordenando el cese de cualquier actividad.

Tercero.-Presentar al Ayuntamiento proyecto técnico, redactado por técnico competente, referente a las obras de adecuación de la plaza de toros.

Cuarto.-Proposición de ampliación de capital social.

Quinto.-Estudio y propuesta de modificación del apartado 4.º del artículo 25 de los Estatutos sociales posibilitando la constitución de una hipoteca sobre el inmueble de la plaza de toros.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las normas estatutarias para el ejercicio del derecho de asistencia a las Juntas.

Jerez de la Frontera, 21 de noviembre de 1988.-Por el Consejo de Administración, el Presidente.-15.924-C.

VIMALU, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 20 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid, calle Velázquez, número 3, piso segundo, el próximo día 15 de diciembre de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 16 de diciembre de 1988, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Aumento de capital social en la suma de 2.000.000 de pesetas, en 1.000 acciones al portador de 1.000 pesetas cada una, elevando el capital escriturado de 2.000.000 a 4.000.000 de pesetas.

Segundo.-A efectos de lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas gozarán de un plazo de un mes a partir de 26 de diciembre de 1988, para hacer valer su derecho de suscripción en la parte proporcional del nuevo capital, al que ahora posean que deberán ejercer por escrito hasta el 16 de enero de 1989, y a desembolsar en el acto de suscripción.

Tercero.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales adaptándolo al aumento de capital.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta, facultando al Administrador único para el cumplimiento de los acuerdos.

Madrid, 21 de noviembre de 1988.-El Administrador único.-15.928-C.

EDHS CONSULTORES, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de «Edhs Consultores, Sociedad Anónima», para el día 12 de diciembre de 1988, a las once horas, en el domicilio social, calle Guzmán el Bueno, 133, quinto, edificio «Germania», Madrid, y si diera lugar, para el día 13 de diciembre de 1988, en segunda convocatoria, siendo esta igualmente a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.-Aprobación de la gestión, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución del resultado.

Tercero.-Autorizar al Consejo de Administración por si considera oportuno reducir y ampliar el capital social durante el plazo de un año.

Cuarto.-Distribución de acciones en cartera.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de noviembre de 1988.-15.912-C.

EDHS AUDITORES, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de «Edhs Auditores, Sociedad Anónima», para el día 12 de diciembre de 1988, a las diez horas, en el domicilio social, calle Guzmán el Bueno, 133, quinto, edificio «Germania», Madrid, y si diera lugar, para el día 13 de diciembre de 1988, en segunda convocatoria, siendo esta igualmente a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.-Aprobación de la gestión, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución del resultado.

Tercero.-Autorizar al Consejo de Administración, por si considera oportuno, ampliar el capital social durante el plazo de un año.

Cuarto.-Distribución de acciones en cartera.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de noviembre de 1988.-15.913-C.

SPACE CARGO BARCELONA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los accionistas de la Entidad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 14

de diciembre, a las diez horas, en el domicilio social, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 15 de diciembre, a la misma hora y lugar, según el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura del acta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Memoria del ejercicio de 1987.

Tercero.-Aplicación de resultados.

Cuarto.-Aprobación de la gestión de los Administradores, si procede.

Quinto.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Sexto.-Examen del Balance de situación cerrado a 31 de octubre de 1988.

Séptimo.-Examen de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del período 1 de enero al 31 de octubre de 1988.

Octavo.-Examen y comprobación del cumplimiento de las obligaciones fiscales y laborales durante el presente ejercicio.

Noveno.-Examen del adecuado cumplimiento de las obligaciones contraídas con «Pastor Skandic Leasing, Sociedad Anónima».

Décimo.-Ampliación de capital.

Undécimo.-Transformación de las acciones nominativas por acciones al portador.

Duodécimo.-Examen documental de los justificantes acreditativos de los gastos incurridos durante los diez meses del período anteriormente indicado.

Decimotercero.-Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas de la Entidad las normas estatutarias sobre depósito de acciones y demás necesarias para la asistencia a la Junta.

Barcelona, 23 de noviembre de 1988.-El Administrador, Benito Andrés Montero Godoy.-15.881-C.

INDUSTRIA DEL MOBILIARIO ESPAÑOL, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en su reunión del día 18 de noviembre de 1988, se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 15 de diciembre de 1988, a las trece horas, en la calle Velázquez, 76, 2.ª planta, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Traslado del domicilio social dentro de la misma población de Madrid y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Supresión de limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones y modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Dentro de los límites mínimo y máximo establecidos en los Estatutos sociales, ampliar el número de puestos del Consejo de Administración y nombrar a las personas que hayan de ocupar los nuevos puestos creados en dicho órgano social.

Cuarto.-Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que, en su caso, se adopten.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.-«Industria del Mobiliario Español, Sociedad Anónima».-Por poder: El Consejero-Director general, Francisco Cotarelo Rodríguez.-15.883-C.

INDUSTRIAS PLASTICAS TRAPP, S. A.

Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a todos los socios de la Compañía «Industrias Plásticas Trapp, Sociedad Anónima», a la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 15 de

diciembre de 1988, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Compañía, en su primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y tomar acuerdo sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Designación de Secretario.
 Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance del ejercicio de 1987.
 Tercero.—Caso de no aprobación, nombramiento de Auditores que procedan a la auditoría de las cuentas de la Sociedad.
 Cuarto.—Cese del actual Administrador don Saturnino García Barrero.
 Quinto.—Nombramiento y designación de nuevo Administrador o Administradores solidarios, según lo establecido en el artículo 8.1 de los Estatutos.
 Sexto.—Ruegos y preguntas.

Aldaya (Valencia), 22 de noviembre de 1988.—El Administrador único, Saturnino García Barrero.—15.863-C.

KLOCKNER-MOELLER ESPAÑA, S. A.

BARCELONA
Rosellón, números 47-49

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 12 de diciembre próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 13, a las once horas treinta minutos, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Primero.—Reducción del capital social por amortización de pérdidas.
 Segundo.—Aumento del capital por igual importe de la reducción con cargo a la cuenta de «Reservas voluntarias».
 Tercero.—Modificación, si procede, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
 Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de noviembre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Palau-Ribes Casamitjana.—15.885-C.

WAN TAI, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ)
Calle Medina, 23 y 25

El Presidente del Consejo de Administración de «Wan Tai, Sociedad Anónima», convoca Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, calle Medina, 23 y 25, de Jerez de la Frontera, el próximo 15 de diciembre de 1988, a las dieciséis horas, y, en segunda convocatoria, el inmediato siguiente a igual hora y en el mismo local, con arreglo la siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen de la situación económica de la Sociedad y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1987.
 Segundo.—Ampliación del capital social, con modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
 Tercero.—Cambio de domicilio social.

Jerez de la Frontera, 21 de noviembre de 1988.—El Presidente, José Cajaraville Cuevas.—15.923-C.

RUVICAL IBERICA DE EDIFICACIONES, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 15 de

diciembre de 1988, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Padre Jesús Ordóñez, 18, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día.

- a) Renovación del Consejo de Administración.
 b) Determinación del número de Consejeros.
 c) Nombramiento de los nuevos Consejeros, si procede.
 d) Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.
 e) Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

En el caso de que en esta primera convocatoria no se alcanzara el quórum exigido por la Ley, la Junta general se celebrará en segunda convocatoria el día 16 de diciembre, a las dieciocho horas, en el mismo local.

Madrid, 22 de noviembre de 1988.—El Presidente.—15.887-C.

CEMENTOS DEL NORTE, S. A. (CEMENORSA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que el Consejo de Administración de la Sociedad, con el preceptivo asesoramiento en derecho a que se refiere el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado, con fecha 21 de noviembre de 1988, convocar Junta general extraordinaria de la Sociedad para las doce treinta horas del día 12 de diciembre de 1988, en primera convocatoria, o de ser preciso, para la misma hora del día 13 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, a celebrar en la calle Luchana, número 23, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- Primero.—Cambio de la denominación social y discusión y decisión, en su caso, de la nueva denominación social a adoptar.
 Segundo.—Modificación del órgano de administración de la Sociedad, mediante la sustitución del Consejo de Administración por un Administrador único y nombramiento de éste, en su caso.
 Tercero.—Modificación de los artículos 1.º, 7.º, 8.º, 14, 15 y 21 de los Estatutos sociales.
 Cuarto.—Apoderamiento para la solemnización de los acuerdos anteriores y para la publicación, en su caso, de los anuncios correspondientes.
 Quinto.—Ruegos y preguntas.
 Sexto.—Aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de noviembre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.707-10.

CONFECCIONES MORA, S. A.

Se convoca a todos los señores accionistas de esta Compañía mercantil «Confecciones Mora, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 14 de diciembre de 1988, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Sociedad, sita en Mora (Toledo), calle Estación, sin número, y su segunda convocatoria, al siguiente día 15, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Traslado del domicilio social desde su actual sede a Hospital de Llobregat (Barcelona), calle Once de Septiembre, número 20.
 Segundo.—Modificación consiguiente del artículo 2.º de los Estatutos sociales.
 Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la modificación de los Estatutos sociales para que recojan al mismo tiempo la administración individual y la colegiada.
 Cuarto.—Examen y, en su caso, aceptación de renuncias en el Consejo de Administración.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión de dichos Consejeros.

Sexto.—Opción sobre el sistema de administración.
 Séptimo.—Nombramiento de nuevos Administradores.

Octavo.—Orogamiento de facultades expresas para la efectividad de los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que exhiban todos los resguardos acreditativos de tener sus acciones depositadas en la Caja Social o en cualquier Banco legalmente establecido, con cinco días de antelación a la fecha prevista para la celebración de la Junta.

Mora (Toledo), 17 de noviembre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Freixas Cortés.—6.067-D.

SOCIEDAD ANONIMA BASE ASESORA DE NEGOCIOS

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Sociedad Anónima Base Asesora de Negocios», a celebrar el día 10 de diciembre de 1988, a las diez de la mañana, en el domicilio social, en Bilbao, calle Marqués del Puerto, número 9, primero izquierda, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 11 de diciembre de 1988, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- Primero.—Reducción de capital.
 Segundo.—Ampliación de capital.
 Tercero.—Constitución del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.
 Cuarto.—Cambio de denominación social.
 Quinto.—Ruegos y preguntas.

Bilbao, 22 de noviembre de 1988.—El Administrador.—6.119-D.

TABLEROS BON, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el martes día 13 de diciembre próximo, a las trece horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle Pedro Texeira, número 8, planta sexta, y, en caso de no reunirse quórum estatutario, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre este orden del día:

Primero.—Modificación de los artículos 1.º, 3.º, 5.º, 10, 18, 24 y 25 de los Estatutos sociales, según la propuesta del Consejo de Administración que se encuentra a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la fábrica, sita en el barrio de Castañares de la ciudad de Burgos.

Segundo.—Apoderamiento para otorgar cuantos documentos fueren necesarios para la efectividad de los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.—Esther Medrano, Secretaría del Consejo.—15.888-C.

GESTION IBERICA DE INVERSIONES, S. A. (GESTIBERIA)

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará el próximo día 12 de diciembre de 1988, a las diez horas, en su domicilio social, calle Juan Bravo, 2, de Madrid, en primera convocatoria, o el siguiente día 13, a la misma hora

y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación y ratificación, en su caso, de los Estatutos sociales.

Segundo.-Cese y nombramiento en el Consejo de Administración.

Tercero.-Traslado de domicilio.

Cuarto.-Ratificación, en su caso, del contrato, asistencia técnica, suscrito por la Sociedad.

Quinto.-Otorgamiento de poderes y facultades al Consejo de Administración para dar cumplimiento a los anteriores acuerdos.

Sexto.-Aprobación del Consejo de Administración para ampliar el capital social de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de noviembre de 1988.-El Consejo de Administración.-15.878-C.

GLOBAL ENTERPRISES, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas, en el domicilio sito en Madrid, calle Princesa, número 1, planta 13, Torre de Madrid, día 20 de diciembre de 1988, a las veinte horas, en primera convocatoria, y día 21 de diciembre de 1988, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Unico: Examen y aprobación del Balance final de liquidación de la Sociedad.

	Pesetas
Activo:	
Bancos	62.814
Pérdidas	9.937.186
Pasivo:	
Accionistas	10.000.000

Madrid, 24 de noviembre de 1988.-El Liquidador.-15.874-C.

ERPO, S. A.

SOMIO (GIJÓN)

Quinta Vista Alegre

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Erpo, Sociedad Anónima», con intervención y conformidad del Letrado asesor, convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las once horas del próximo 12 de diciembre de 1988, en el salón de reuniones del domicilio social, sito en Quinta Vista Alegre, Fojanes, Somio (Gijón), y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día 13 de diciembre de 1988, para que se traten, deliberen y resuelvan los asuntos que se relacionan en el siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de accionistas, titulares y suplentes, como censores de cuentas para el ejercicio social que comenzó el 1 de octubre de 1988 y finalizará el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Autorización al consejo de Administración para repartir un dividendo a cuenta por acción con cargo a los beneficios del ejercicio social que finalizó el 30 de septiembre de 1988.

Tercero.-Ampliación del objeto social y modificación, si procede, de los Estatutos de la Sociedad.

Cuarto.-Ampliación del capital social, modificación de los Estatutos y autorización a la sociedad para

adquirir sus propias acciones o los derechos de suscripción de las mismas.

Quinto.-Autorización al Consejo de Administración para que pueda acordar el reparto de dividendos a cuenta de los beneficios de cada uno de los sucesivos ejercicios sociales y modificación, si procede, de los Estatutos de la Sociedad.

Sexto.-Redacción y lectura del acta para su aprobación, si procede, por la misma Junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse la reunión hayan efectuado en la Caja de la Sociedad el depósito de sus acciones o acrediten haberlo hecho en cualquier establecimiento bancario.

En el domicilio social se facilitará a los accionistas que lo soliciten las correspondientes tarjetas de asistencia personal o de delegación de su representación.

Gijón, 22 de noviembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Burgaleta Ramos.-15.861-C.

SOCIEDAD NESTLÉ, A. E. P. A.

y

SOLIS, INDUSTRIAS DE ALIMENTACION, S. A.

Segundo anuncio de fusión

«Sociedad Nestlé, A. E. P. A.», domiciliada en Esplugas de Llobregat (Barcelona), avenida de los Países Catalanes, 33-49, y «Solís, Industrias de Alimentación, Sociedad Anónima», domiciliada también en Esplugas de Llobregat (Barcelona), avenida de los Países Catalanes, 33-49, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, comunican que por sendos acuerdos de sus Juntas generales extraordinarias de accionistas, tomados en sesión del día 2 de enero de 1988, han acordado fusionarse mediante la absorción de «Solís Industrias de Alimentación, Sociedad Anónima» por «Sociedad Nestlé, A. E. P. A.», con entera transmisión, asunción y subrogación por parte de la absorbente de todos los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos que integran el patrimonio social de la absorbida y, por tanto, incorporando en bloque todo su Activo y Pasivo a la absorbente, con disolución de la absorbida y sin proceder a ampliar el capital social de la absorbente por ser propiedad de ésta todas las acciones que integran el capital social de la absorbida.

La presente fusión se halla sometida a la condición suspensiva de que por parte del Ministerio de Economía y Hacienda se concedan, de acuerdo con la solicitud practicada y en la medida en que sean aplicables, los beneficios fiscales previstos en la legislación que regula el Régimen Fiscal de Fusiones de Empresas.

Igualmente, se pone en público conocimiento que, por estar amparada la presente fusión por lo dispuesto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, sobre fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o que disfruten de beneficios fiscales, el plazo de tres meses, previsto en el artículo 145 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se reducirá a un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión.

Esplugas de Llobregat (Barcelona), 22 de noviembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración de «Sociedad Nestlé, A. E. P. A.», Jaime Cajal Gutiérrez.-El Secretario del Consejo de Administración de «Solís, Industrias de Alimentación, Sociedad Anónima», Manuel Pérez Buendía.-15.857-C.

2.ª 25-11-1988

PROMOTORA INMOBILIARIA HABANA, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de

accionistas, celebrada con carácter universal en el domicilio social, el día 17 de febrero de 1982, se acordó, entre otros asuntos:

Reducir el capital de la Sociedad, que actualmente es de 113.141.000 pesetas, en la suma de 30.000.000 de pesetas, mediante restitución a los accionistas del correspondiente importe nominal de sus títulos, quedando, por lo tanto, el nuevo capital social en 83.141.000 pesetas.

Madrid, 11 de marzo de 1982.-El Consejo de Administración.-5.694-10.

2.ª 25-11-1988

COMPLEJOS RESIDENCIALES Y DEPORTIVOS DE POFERRADA, S. A. (CORESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en los locales del restaurante «La Perla», sito en la calle Ave María, número 25, de Ponferrada (León), el día 22 de diciembre de 1988, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 23 de diciembre de 1988, a la misma hora, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación y aprobación, si procede, de los Balances y Cuentas de Resultados de los ejercicios cerrados con anterioridad y hasta el día 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Tercero.-Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.-Informes de la Presidencia.

Quinto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta por los accionistas asistentes a la reunión.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Ponferrada, 22 de octubre de 1988.-Por la Sociedad, José Vázquez Alonso.-15.625-C.

NOTARIA DE DON RAMON PASCUAL MAIQUES

Subasta notarial

Don Rafael Ballesteros Castro y doña Asunción Sáez Oviedo, con domicilio en Valencia, Gran Vía Fernando el Católico, 31, bajo, promueven subasta pública de la vivienda sita en Torrente, calle Gómez Ferrer, número 21, planta cuarta, con superficie construida de 136,51 metros cuadrados. Lindante: Derecha, entrando, calle Gómez Ferrer; izquierda, patios de luces, y fondo, de doña Concepción Almerich Viché y Dolores Martí. Cuota de participación: 17,04 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrente al tomo 2.095, libro 494, finca 43.155, inscripción cuarta.

Lugar de celebración: Notaría de don Ramón Pascual Maiques, calle Rey Don Jaime, 1, tercera, Torrente.

Días y horas: Primera subasta, el día 27 de diciembre de 1988, a las once horas; segunda subasta, el día 27 de diciembre de 1988, a las trece horas.

Si la segunda subasta quedara desierta podrá la acreedora en pago de su crédito adjudicarse la finca. Tipo base: En ambas subastas, el mínimo será el de 1.740.000 pesetas, al alza.

Depósito: Los licitadores deberán depositar cada uno en poder del Notario, como mínimo, el 10 por 100 del precio fijado como tipo, salvo la acreedora, si comparece como licitante.

Documentación: Certificado del Registro de la Propiedad se halla depositado en la Notaría para consulta de los interesados, entendiéndose que cualquier licitador acepta como bastante la titulación.

Cargas: Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito del actor

continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Todos los gastos de la transmisión, incluso los del Impuesto Municipal de Plusvalía, serán de cuenta del adjudicatario. En lo no indicado se estará a lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, artículo 235 de su Reglamento y concordantes.

Torrente, 15 de noviembre de 1988.-15.608-C.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

TERCERA OPCION DE CONVERSION DE BONOS

Emisión noviembre 1986

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos convertibles de la emisión noviembre 1986, que podrán ejecutar la tercera y última opción de conversión en acciones de la propia Sociedad del 1 al 20 de diciembre de 1988, ambos inclusive.

Asimismo se comunica que la cotización media de la acción de «La Papelera Española, Sociedad Anónima», en la Bolsa de Madrid, durante el período de cómputo establecido para esta tercera conversión, es decir, del 16 de octubre al 15 de noviembre de 1988, ha sido la siguiente: 284,850 pesetas.

A efectos de canje, el valor de la acción será el de la cotización media indicada, es decir, 284,850 por 100, menos el 8 por 100, o sea, 262,062, y el bono se valorará por su valor nominal. En el supuesto de que exista fracción en la proporción establecida para el canje, ésta será abonada en efectivo.

La operación se realizará en cualquiera de las oficinas del Banco Bilbao Vizcaya.

Madrid, 16 de noviembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Pedro Hernández Rodríguez.-15.589-C.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

PAGO DE LOS INTERESES DE BONOS CONVERTIBLES

Emisión noviembre 1986

Se pone en conocimiento de los poseedores de los bonos convertibles de la emisión noviembre 1986 que, a partir del 30 de noviembre de 1988, se abonarán los intereses correspondientes al cuarto vencimiento semestral, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes, y por importe líquido de 400 pesetas por bono.

El referido pago se llevará a efecto a través de cualquiera de las oficinas del Banco Bilbao Vizcaya.

Bilbao, 16 de noviembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Pedro Hernández Rodríguez.-15.588-C.

GAS MADRID, S. A.

Servicio de obligaciones

Desde el día 20 del próximo mes de diciembre se pagará el cupón número 42 de las obligaciones hipotecarias, emisión 1967.

Dicho pago, una vez deducidos los correspondientes impuestos, se efectuará en cualquiera de los Bancos Central, Español de Crédito y Pastor.

Madrid, 18 de noviembre de 1988.-El Consejo de Administración.-15.613-C.

CARTERA DE VALORES, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Pago de dividendos

En cumplimiento de lo acordado por la Junta general de accionistas, celebrada el día 30 de junio de

1988, esta Sociedad abonará un dividendo activo de 580 pesetas brutas, equivalente a 464 pesetas netas, una vez deducida la retención correspondiente, a cada una de las acciones números 1 al 20.000, inclusive, y 145 pesetas brutas, equivalente a 116 pesetas netas, cada una de las acciones 20.001 a 40.000, inclusive, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1987.

El pago se efectuará, previo estampillado de los extractos de inscripción correspondientes, en la oficina principal del «Banco de Madrid, Sociedad Anónima», carrera San Jerónimo, número 13, Madrid, a partir del día 20 de diciembre del corriente año.

Madrid, 16 de noviembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-15.607-C.

SANTO DOMINGO DE PORTA-COELI, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo de la Administradora única, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 15 de diciembre del año en curso, a las diez horas, en el domicilio social, sito en la avenida de Roberto Osborne, número 144, en primera convocatoria, y el siguiente día 16 del mismo mes, a las diez horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Unico.-Acuerdo sobre el pago de los beneficios de los ejercicios económicos anteriores.

Sevilla, 4 de noviembre de 1988.-La Administradora única, Adela Justo León.-15.603-C.

FINANCIERA RIVA Y GARCIA, S. A., DE FINANCIACION

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Barcelona, hotel «Balmora», calle vía Augusta, número 5, a las diez horas, del día 22 de diciembre de 1988, en primera convocatoria; de no existir quórum suficiente, se celebrará al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen del desenvolvimiento económico de la Sociedad durante los cinco ejercicios precedentes y aprobación, en su caso, de las correspondientes Memorias, Balances y cuentas sociales.

Segundo.-Examen de la gestión de los órganos de gobierno de la Sociedad durante los últimos cinco ejercicios sociales; aprobación, en su caso.

Tercero.-Órganos de gobierno de la Sociedad: Dimisión de Consejeros, elección de Consejeros o nombramiento de Administrador único, con atribución de facultades y consecuentemente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Cambio de domicilio social y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Quinto.-Regularización de los libros sociales.

Sexto.-Subsanación de defectos existentes en acuerdos de anteriores Juntas y Consejos, y ratificación de los mismos, a efectos de su inscripción en el Registro Mercantil, con adopción de los acuerdos pertinentes.

Séptimo.-Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Delegación de facultades para el otorgamiento de las escrituras públicas.

Barcelona, 18 de noviembre de 1988.-El Secretario en funciones del Consejo de Administración, Ismael López de Sancho Sánchez.-15.636-C.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad «Aguas Minero-Medicinales de Marmolejo, Sociedad Anónima», se convoca Junta general extraordinaria de dicha Sociedad, a celebrar en su domicilio social, sito en Marmolejo (Jaén), carretera de Cardeña, sin número, el día 30 de diciembre de 1988, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 31 de diciembre de 1988, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Punto primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general, celebrada el día 4 de abril de 1987.

Punto segundo.-Lectura, examen, discusión y, en su caso, aprobación del Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias de la Entidad durante el ejercicio económico de 1987, cerrado el 31 de diciembre de dicho año.

Punto tercero.-Examen de la ampliación del capital social acordado en Junta general extraordinaria, celebrada el día 15 de mayo de 1985 y decisión de la Junta general sobre la propuesta de nulidad de la misma.

Punto cuarto.-Examen de la ampliación de capital social elevada a escritura pública el 27 de enero de 1988 y decisión de la Junta general sobre la propuesta de nulidad de la misma.

Punto quinto.-Proposición y aprobación, si procede, de una ampliación de capital de 380.000.000 de pesetas.

Punto sexto.-Proposición y aprobación, si procede, de autorizar al Consejo de Administración, para vender bienes de la Sociedad para liquidación de las deudas.

Punto séptimo.-Dimisión de los miembros componentes del actual Consejo de administración y ratificación de los mismos en sus cargos, o elección de otros nuevos.

Punto octavo.-Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico del año 1988.

Punto noveno.-Autorización al Consejo de Administración, en general, para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados por la Junta general, con su elevación a escritura pública, para inscripción en el Registro Mercantil y posibles exigidas rectificaciones de forma para que la inscripción pueda tener lugar.

Punto décimo.-Ruegos y preguntas.

Punto undécimo.-Aprobación del acta de la Junta.

La Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, con sus justificantes, se encontrarán a disposición de los señores accionistas que justifiquen su condición de tales, en el domicilio de la Sociedad, durante las horas de oficina, a partir del día 10 de diciembre de 1988.

Las tarjetas, indispensables para la asistencia a la Junta, deberán solicitarse, y se concederán en las oficinas de la Sociedad, en días laborables y horas de oficina, hasta el día 25 de diciembre de 1988, con aportación de los títulos de las acciones, que quedarán depositados en la Caja de la Sociedad, o el resguardo acreditativo de que se encuentran en depósito en alguna Entidad bancaria.

Marmolejo, 17 de noviembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Méndez González.-Visto bueno, el Presidente del Consejo de Administración, José Esteve Regat.-15.639-C.

REST, S. A.

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 18 y 21 de los Estatutos se convocan a los señores socios a Junta universal ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 10 de diciembre de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 11 de diciembre de 1988, a las doce horas, en segunda convocatoria; la Junta se celebrará en el salón de actos del hotel «Royal Plaza», de Ibiza.

Orden del día

- Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.
 Segundo.—Presentación y examen de la contabilidad hasta 1987.
 Tercero.—Estudio y orientación del plan parcial.
 Cuarto.—Modificación eventual del Consejo de Administración.
 Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los títulos representativos de las acciones serán puestos a disposición del Presidente de la Junta, a su requerimiento, para su examen, compulsas y recuentos de votos.

Ibiza, 16 de noviembre de 1988.—El Presidente, F. Torres A.—El Secretario, C. Torres A.—15.637-C.

BARRILLEROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrarse en Madrid, en el bufete de Abogados García Riera, paseo del General Martínez Campos, número 15, 5.º, el día 16 de diciembre de 1988, a las veinte horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Revisión y aprobación, en su caso, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente a los ejercicios de 1983, 1984, 1985 y 1986.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1987.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Propuesta de apoderamiento para venta de inmuebles de la Sociedad.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Séptimo.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 14 de noviembre de 1988.—El Consejo de Administración, el Presidente.—5.590-10.

COLEGIO HEIDELBERG, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 3 de noviembre de 1988, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, a celebrarse en los locales del Colegio Heidelberg, sitos en Barranco Seco, sin número, de esta capital, para el próximo día 15 de diciembre, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria. De no existir quórum suficiente para la celebración de tal Junta, se determina el día 16 de ese mismo mes, en el mismo lugar y hora, para la segunda convocatoria.

El orden del día a seguir será el siguiente:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 1987 y el 30 de junio de 1988, así como la propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio anual del 1 de julio de 1988 al 30 de junio de 1989.

Tercero.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, en los locales del Colegio «Heidelberg», sito en Barranco Seco, sin número, de esta capital, para el próximo día 15 de diciembre, a las veinte treinta horas. De no existir quórum suficiente para la celebración de tal Junta, se determina el día 16 de ese mismo mes, en el mismo lugar y hora, para la segunda convocatoria.

El orden del día a seguir será el siguiente:

Primero.—Aumento de capital social.

Segundo.—Aprobación del acta de la sesión o, en su defecto, designación de Interventores para su ulterior aprobación.

Tendrán derecho de asistencia a ambas Juntas todos los accionistas que figuren como tales en el libro de socios con cinco días de antelación a la fecha de celebración de las Juntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de noviembre de 1988.—El Consejo de Administración, P. D., el Presidente, Juan Agustín Sánchez Bolaños.—5.948-D.

**PABCASA
PROMOTORA INMOBILIARIA,
SOCIEDAD ANONIMA***Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 9 de diciembre de 1988, a las once horas, y, en segunda, el día 10 del mismo mes y año, en el piso primero B, de la ronda de Madrid, de Cadalso de los Vidrios (Madrid), y con el siguiente orden del día:

Primero.—Explicación de la gestión hasta 30 de noviembre de 1988 y aprobación, en su caso.

Segundo.—Aumento del capital social. Modo de suscripción de las nuevas acciones y plazo para ello. Modificación del artículo 6.º de los Estatutos. Apoderamiento para elevación a público de los acuerdos que se tomen.

Tercero.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Cadalso de los Vidrios, 10 de octubre de 1988.—15.638-C.

BARNAPALET, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria, a celebrar el día 15 de diciembre de 1988, en Barcelona, avenida Diagonal, número 612, planta 1.ª

Orden del día

Ratificación cese y nombramiento de Administrador.

Apoderar al Administrador para la presentación de expediente de suspensión de pagos comercial.

Gavá, 11 de noviembre de 1988.—El Administrador.—5.910-D.

EDICICOM, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria para el día 15 de diciembre de 1988, en primera convocatoria, a las veinte horas, que se celebrará en el domicilio social, Girona, calle Figuerola, número 28, y para el siguiente día 16 de diciembre de 1988, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 1987.

Segundo.—Informe económico sobre la situación actual de la Sociedad y perspectiva de futuro.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

Cuarto.—Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Quinto.—Reparto de acciones (títulos) a los accionistas de la Sociedad.

Sexto.—Renovación del cargo de Administrador único.

Séptimo.—Designación de la persona que elevará a públicos los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la reunión o designación, en su caso, de Interventores para su aprobación.

Girona, 9 de noviembre de 1988.—El Administrador único, David Marca Cañellas.—15.624-C.

GERRIKO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en Elosegi, 16, Gerricko Txokoa, Lazkao, los días 14 ó 15 de diciembre, en primera o segunda convocatoria, a las veinte y treinta horas.

Orden del día

Primero.—Aumento de capital social.

Segundo.—Estudio y acuerdo sobre «Gerricko Taberna».

Tercero.—Modificación del objeto social.

Cuarto.—Compra del negocio en marcha a «Antso-tegi, Sociedad Anónima».

Quinto.—Arrendamiento de pisos a «Maizpide, S. C. L.».

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores para firma del acta.

Lazkao, 8 de noviembre de 1988.—El Consejo de Administración.—5.827-D.

RED INFORMATICA, S. A.

Por decisión del Administrador único de la Sociedad se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, rambla de Cataluña, número 87, 1.º B, C, el día 15 de diciembre de 1988, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Administrador hasta la fecha.

Segundo.—Aprobación del cese del Administrador.

Tercero.—Nombramiento del Administrador de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 17 de noviembre de 1988.—El Administrador, Manuel Ramírez Valencia.—5.979-D.

ABRIL Y MORA, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración, cumpliendo el deber que impone el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas y 12 de los Estatutos, con el voto favorable de dos Consejeros que asistieron personalmente y con el expreso desacuerdo a las convocatorias del otro Consejero, que actuó representado mediante escrito de 16 de noviembre de 1988 y sin la asistencia personal ni representada del cuarto miembro del Consejo de Administración, acordó por mayoría convocar Junta general extraordinaria a solicitud de accionistas que representan el 60 por 100 del capital social, la cual habrá de celebrarse el próximo día 14 de diciembre de 1988 en Madrid, calle Modesto Lafuente, número 58 (acceso por pasaje Romero), en primera convocatoria, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, el día 15 de diciembre de 1988, a las doce treinta horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Modificación de los artículos 7, 13 y 20 de los Estatutos sociales, si así se acordase por la Junta general.

Segundo.—Adopción de los acuerdos necesarios en orden a la urgente venta de las películas de vídeo que pertenecen al activo social, para con su precio atender a las deudas de urgente liquidación, en el supuesto de que no se haya realizado tal venta, para tales fines, con anterioridad a la celebración de la Junta.

Tercero.—Análisis de la gestión de los Administradores y medidas a adoptar.

Cuarto.—Apertura del local de la Sociedad, con levantamiento de las llaves y cadenas que en él pudieran existir, si es que antes no se han retirado dichos candados. Ello sin perjuicio del acuerdo adoptado respecto al segundo punto del orden del día por el Consejo de Administración en reunión de 16 de noviembre de 1988.

Quinto.—Acuerdos sobre la procedencia o no de separar a los miembros del Consejo de Administración y, en su caso, nombramiento de los nuevos cargos que hubieran de sustituirlos.

Sexto.—Análisis del documento suscrito el 17 de julio de 1988 y de la conducta realizada por los Administradores a partir de tal momento y adopción de las medidas que procedan.

Madrid, 17 de noviembre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.618-C.

ALFACOR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, polígono Casablanca, barriada de Alcolea (Córdoba), el día 30 de diciembre de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 31 de diciembre de 1988, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1987-88.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1988-89.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión.

Córdoba, 14 de noviembre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.893-D.

BOB, S. A.

Reducción de capital

La Junta general de accionistas, en la reunión celebrada el día 3 de noviembre en curso, ha acordado una reducción de capital de 2.250.000 pesetas, quedando fijado el capital social en 1.350.000 pesetas.

Lo que se publica, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 8 de noviembre de 1988.—El Administrador.—5.911-D. 2.ª 25-11-1988

ARCO DE SAN JUAN, S. A.

Por acuerdo de la Junta general universal y extraordinaria celebrada el día 10 de noviembre de 1988, se acordó lo siguiente: Disminuir el capital social en 42.000.000 de pesetas, mediante la amortización de 4.200 acciones de 10.000 pesetas, de valor nominal. Se publica el presente anuncio a los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 12 de noviembre de 1988.—15.576-C.

2.ª 25-11-1988

DUNIA EXPORT, S. A. MARFRESA, S. A. T.

Reunidos en pleno la Junta general de accionistas de las Sociedades «Dunia Export, Sociedad Anónima», con CIF A-04034989, y de «Marfresa, S. A. T.», con CIF F-04027801, ambas con domicilio social en El Ejido (Almería), calle La Parra, sin número.

Acuerdan, por unanimidad, realizar entre estas dos Sociedades una fusión de Empresas. Lo que se anuncia a los efectos establecidos en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Ejido (Almería), 26 de septiembre de 1988.—5.088-D. 2.ª 25-11-1988

ERRASTI SUR, S. A. (Sociedad absorbente)

IGNACIO ERRASTI, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de accionistas de las Sociedades «Errasti Sur, Sociedad Anónima» e «Ignacio Errasti, Sociedad Anónima», domiciliadas respectivamente en carretera de circunvalación, sin número, Mérida (Badajoz), y paseo de Canalejas, número 86, Salamanca, celebradas el 1 de noviembre de 1988, han acordado por unanimidad, la fusión de las mismas, mediante absorción por «Errasti Sur, Sociedad Anónima» de «Ignacio Errasti, Sociedad Anónima», sin ampliación de capital, por ser accionista único, con traspaso en bloque de su patrimonio, quedando disuelta, sin liquidación, la segunda Sociedad.

Asimismo, la Sociedad absorbente, ha acordado trasladar su domicilio social a la calle «C» del polígono industrial «El Montalvo», parcela número 87, de Salamanca, modificando por consiguiente el artículo 3.º de sus Estatutos.

Salamanca, 1 de noviembre de 1988.—Los Consejos de Administración.—5.882-D. 2.ª 25-11-1988

IBERASUA, S. A.

Se hace público, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas que la Junta general, en reunión de 21 de julio de 1988, acordó reducir su capital de 60.100.000 pesetas a 1.202.000 pesetas, como consecuencia de la adquisición por la propia Sociedad de 58.898 acciones propias. La reducción se efectúa mediante amortización de tales acciones con cargo al capital social.

Bilbao, 17 de noviembre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.619-C.

2.ª 25-11-1988

AUTODISCO SUR, S. A. (Sociedad absorbente)

CINASA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de

accionistas de las Sociedades «Autodisco Sur, Sociedad Anónima» y «Cinasa», domiciliadas respectivamente en avenida Kansas City, sin número, Sevilla, y paseo Limoneros, 1, Almería, celebradas el 1 de noviembre de 1988, han acordado, por unanimidad, la fusión de las mismas, mediante absorción por «Autodisco Sur, Sociedad Anónima», de «Cinasa», sin ampliación de capital, por ser accionista único, con traspaso en bloque de su patrimonio, quedando disuelta, sin liquidación, la segunda Sociedad.

Sevilla, 1 de noviembre de 1988.—Los Consejos de Administración.—5.883-D. 2.ª 25-11-1988

D'COCINA, 6, S. A. L.

Transformación

Reunidos en Junta general universal el 7 de septiembre de 1988 todos los accionistas de la Sociedad «D'Cocina, 6, Sociedad Anónima Laboral», acordaron la transformación de la misma en Sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación «D'Cocina Coruña, Sociedad Limitada».

A los efectos de publicidad frente a terceros y a lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se acuerda la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 4 de noviembre de 1988.—El Presidente, Antonio Taboada García.—5.755-D. y 3.ª 25-11-1988

GABINETE DE ESTUDIOS ECONOMICOS, S. A. (GAESCO, S. A.)

ASESORES TECNICOS DE INVERSION, S. A. (ASINSA)

Tercer anuncio de fusión

Que en virtud de los acuerdos recaídos en las Juntas generales y extraordinarias de accionistas celebradas el pasado día 16 de octubre de 1988, se ha acordado la fusión mediante absorción de la Compañía Asinsa por la Entidad «Gaesco, S. A.», y la disolución en consecuencia de la primera sin liquidación, absorbiendo «Gaesco, S. A.», la totalidad del pasivo y activo de dicha Sociedad sin efectuar aumento de capital ni emisión de nuevas acciones, quedando «Gaesco, S. A.» subrogada en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida.

Lo que se pone en conocimiento del público en general y de cualquier posible interesado.

Barcelona, 16 de octubre de 1988.—El Consejero-Delegado.—5.800-D. y 3.ª 25-11-1988

ATRIUM MARBELLA, S. A.

Reducción de capital

Se pone en conocimiento público que en la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 14 de julio de 1988, con la asistencia de todos los accionistas y, por tanto, de la totalidad del capital social desembolsado, se adoptó, por unanimidad, y entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social en la cantidad de 160.000.000 de pesetas, mediante devolución a los accionistas de la citada cifra en efectivo, y dejando para lo sucesivo un capital de 40.000.000 de pesetas, integrado por 400 acciones al portador, de 100.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 14 de noviembre de 1988.—15.789-C. y 3.ª 25-11-1988